

MURCIA

Dirección, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

LA NUEVA ESPAÑA

Una visita a la Ciudad Universitaria

Antes de relatar impresiones mayores de una visita reciente a Madrid, voy a formular una pregunta y tratar de contestarla: ¿Por qué la joven República española no tiene una Ciudad Universitaria? En Bélgica, nos mostraron orgullosos de la nueva Universidad de Bruselas, que responde a un concepto análogo, de inspiración norteamericana. Pero la verdad es que es bien modesta si se la compara con la Ciudad Universitaria de Madrid. En la medida de vastos horizontes que domina el antiguo parque real del Pardo, con las cubiertas nevadas de la Sierra de Guadarrama sirviéndole de fondo valioso que habrá mañana, mejor dicho hoy ya, una Universidad ultra-moderna, sólo comparable a las de Harvard y Columbia, a las más grandes Universidades norteamericanas.

Y está ocupada la Facultad de Filosofía y Letras, con sus 900 estudiantes, entre los que predominan las muchachas. Los demás edificios universitarios están cubiertos. Ha comenzado la construcción del gran edificio de deportes, cuyo Estado finalizará a los de Viena y Estocolmo. Para unir los Institutos agronómicos y de silvicultura a las amplias extensiones pobladas de árboles del antiguo parque real, se dispone de grandes terrenos que pertenecieron a los jesuitas. Incluso importante de jesuitas españoles que llevan a cabo, por medio de la Prensa católica, una propaganda activísima contra España republicana.

Indiso entre militantes de la organización internacional obrera reñió durante mucho tiempo cierto peso. El obstruccionismo practicado en las Cortes por los radicales lerrouxistas, la actitud sistemáticamente agresiva de los sindicatos anarquistas de la C. N. T., la situación agraria en Extremadura y Andalucía, y la creciente resistencia de todos los intereses creyentes que se sienten amenazados por el social y agrario del nuevo régimen, daban a muchos la impresión de que la estabilidad de la misma República corría serio peligro.

Todos extranjero imparcial que visite España ve modificarse permanentemente esta impresión. El testimonio unánime de los observadores objetivos que tienen motivos para estar bien informados no deja lugar sobre este punto. Republicanos de las más diversas y hasta opuestas tendencias, conservadores y socialistas, diplomáticos extranjeros y hombres de negocios, industriales españoles y magnates ingleses del cobre, del ferrocarril y de los abonos químicos coinciden en ello plenamente: la República está bien firme; ha venido para siempre y toda restauración monárquica es imposible. Evidentes que existen, en España como en todas partes, serias dificultades. Los malos tiempos lo son en el mundo entero. La Reforma agraria tropieza con grandes obstáculos; la miseria es grande en otras regiones agrícolas; pero, en resumen, España padece los efectos de la crisis mundial en grado mucho menor que otros países cuya situación capitalista es más avanzada. La pasada, no establecida aún legalmente, se mantiene firme sin embargo. El déficit del presupuesto español es mucho menor que el existente en Francia o en Bélgica. El paro industrial no es importante; y ha podido ver en Madrid hasta qué punto el Estado y el Ayuntamiento se preocupan de dar trabajo a los que carecen de él.

Entre las cosas que me han dejado más grata impresión figura en primer lugar las de la Ciudad Universitaria. El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que me acompañaba en mis visitas, me había dicho que se trataba de la mayor empresa de ciencia y de enseñanza llevada a cabo en lo que va de siglo para el pueblo español. Confieso que dudaba un poco, por creer que iba a ser una mera ampliación de la Residencia de Estudiantes. Pero pronto me desengañé. En aquel «campus» de 360 hectáreas se están concentrando no solo todos los establecimientos de la Universidad Central, hoy dispersos en viejas casas por todo Madrid, sino además el Observatorio, el gran hospital anexo a la Facultad de Medicina, y en general todas las instituciones científicas de la capital. Este vasto proyecto fue conocido por el dictadura —fascista, como lo era— pero es la República la que lo está realizando con asombrosa rapidez. Se calcula que estará todo completado en cinco años; pero por doquier salen ya de tierras

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 5
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 14
Número suelto, 10 cts.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Septiembre de 1908)

Martínez Elorza que había leído en los periódicos el suceso ocurrido en un cine de Jamilla.

En vista de ello, había citado para por la tarde a la Junta de Espectáculos y a la de Beneficencia, para tratar del estado en que se encuentran los locales de espectáculos de toda la provincia, a fin de acondicionarlos con arreglo a la ley y en forma que ofrezcan las mayores comodidades y seguridades para el público.

Otras reuniones

Después dijo el gobernador a los reporteros que para la tarde del lunes había citado a la Junta del Instituto Provincial de Higiene, la provincial de Sanidad y la de protección a los menores y a la mujer.

Causalidad es ésta que el tiempo aclara.

—La Dirección general de Clases Pasivas ha concedido las siguientes pensiones: de 625 pesetas anuales a don Mariano Izquierdo Cánovas y doña María de los Ángeles Roldán; de 1.250 pesetas a doña Aurelia Fontana Rodríguez; y de 1.225 a doña María del Carmen Navarro.

—El gobernador ha convocado a la Diputación provincial para el día primero de Octubre próximo, a fin de celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

—Acompañado de su esposa y bella hija Josefina, ha regresado de Madrid el diputado provincial don Francisco Narbona.

—A la hora señalada se verificó sin novedad el traslado de la Patrona al monte. A la ronca fué asistida numerosísima concurrencia. No ocurrrió ningún incidente desagradable.

—Ha sido concedido para la finca «Los Felices» el vedado de caza solicitado por don Eloy Díez Caso.

—MADRID.—El caracterizado republicano Chavarri ha recibido un telegrama de Pau comunicándole el fallecimiento de don Nicolás Salmerón. La noticia se ha extendido rápidamente por Madrid, encendiendo enorme emoción. Salmerón contaba 70 años de edad. Toda la prensa dedica al eminente republicano senditas necrológicas.

PAU.—La escena del fallecimiento de Salmerón fué conmovedora.

Momentos antes de expirar pronunció a sus íntimos un sentido discurso, exhortándoles a vivir siempre unidos para luchar por la República. A sus hijos les recomendó que no abandonaran a su madre. Los hijos así lo ofrecieron. Por la mañana escribió una carta a su fiel amigo Chavarri en la que decía: «La monarquía en España ha hecho del Estado un instrumento de dominación y de poder, subyugando el Derecho».

—La entrada a Murcia, por ser tal entraña y por el incierto tránsito q se soporta, ha de ser regada cuantas veces sean precisas para que a todas horas se evite el polvo.

Y lo sabe el señor Bautista.

—El alcantarillado de la calle de Pinares

Bajo la presidencia del señor López Alemán se reunieron los vecinos de la calle de Pinares acordando realizar las obras de alcantarillado de dicha calle.

—Reunión de comisiones

Para la tarde estaban citadas la Comisión de Policía Urbana y la de Labores forzosa.

Información municipal

S'noticias

Al recibir el alcalde a los pericitas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

El alcantarillado de la calle de Pinares

Bajo la presidencia del señor López Alemán se reunieron los vecinos de la calle de Pinares acordando realizar las obras de alcantarillado de dicha calle.

—Reunión de comisiones

Para la tarde estaban citadas la Comisión de Policía Urbana y la de Labores forzosa.

Confraternidad regional

Los actos que se celebrarán el sábado y domingo por la Casa Regional Murciana-Albacetenense

Ayer tarde volvió a reunirse de nuevo que enviar a las oficinas de la nueva Comisión encargada de la Casa Regional en Murcia, calle de Azuqueque número 4, principal, nota de los gastos que le haya originado el traje con que se presenten al concurso, detallando en él los diversos conceptos de tela, adornos, hilo, etc., cuya nota llevará al pie el nombre de la concursante y su domicilio. Dicha nota podrá también entregarla al Jurado en el momento del concurso.

Se confirmó la celebración en el Casino de un baile que tendrá lugar en la tarde del domingo al que podrán asistir los socios de esta entidad y los visitantes de la ciudad hermana.

Se estudiaron varios detalles de orden interior de la Verbena que tendrá lugar en el Murcia Park, acordándose entre otras cosas, la instalación de varias filas de sillones numerados, a precios sumamente económicos, situadas alrededor de la pista de baile.

También se acordó la instalación de clásicos puestos verbeneros atendidos por distinguidas señoritas.

El banquete, que tendrá lugar en el Casino, será de tipo popular al precio de 10 pesetas cubierta.

También se acordó soltar y publicar las notas que insertamos a continuación.

Los regalos

La Comisión organizadora de los actos de confraternidad regional que se celebrarán a partir del día 23 del corriente, ha expuesto en los escaparates de «La Alegría de la Huerta» los regalos y premios que se adjudicarán en dicha verbena.

El concurso del vestido de cinco pesetas

Se advierte a las concursantes del vestido de «Cinco pesetas» que tie-

n

re

El problema de la exportación de la naranja

Las conclusiones de la Ponencia

(Continuación)

En las mismas formas y sin anterior recurso, podrán los gobernadores civiles acordar la suspensión de embalse por plazo de ocho días.

Las suspensiones de embarque por plazo mayor de ocho días, se rán siempre acordadas por la Dirección General de Comercio y Política Arancícola, a propuesta de los gobernadores civiles, tramitadas con previo informe del servicio oficial de inspección y oyendo a los interesados.

Contra esta resolución se podrá recurrir ante el ministerio de Agricultura.

La exclusión del Registro de Exportadoras y consiguiente suspensión de embarque por el resto de la temporada, serán acordadas por el Ministerio de Agricultura, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancícola, tramitada en la misma forma que en las anteriores.

14. El transporte marítimo de la naranja no podrá efectuarse sobre la cubierta de los buques en lugares situados en la misma que, por no ser ar su suelo, no estén autorizados a juzgar de las autoridades de la Marina, no garanticen la plena conservación de la fruta.

La estiba en las bodegas se efectuará dejando vacíos los espacios necesarios para una adecuada ventilación y colocando las cajas a distancia conveniente de las máquinas y cañeras o de otros departamentos que por su elevada temperatura o por las emanaciones que de ellos se desprendan, puedan perjudicar la fruta, evitándose así mismo que ésta se cargue sobre otras mercancías que puedan alterar su condición.

Los vapores que efectúan el tráfico naranjero, podrán empezar a cargar en cualquier puerto de la región naranjera o frutera, pasando a operar en aquellos puertos de la misma región que más convenga al armador o flotador; pero no podrán estar en ningún caso más de cuatro días laboreando con carga dentro, antes de salir definitivamente para el puerto o puertos de destino en el extranjero, cuando los buques toquen puertos comprendidos en el litoral desde Castellón a Cartagena y cinco días cuando lleguen a Málaga o Cádiz.

15. Para el exacto cumplimiento de la disposición que antecede, en el primer puerto en que se efectúe el embarque de naranjas, se abrirá una carpeta al vapor por el señor administrador de Aduanas, en la cual se hará constar día y hora en que ha empezado la carga, número de cajas cargadas, día y hora de salida del puerto con expresión del próximo puerto a tocar. En caso de lluvia, mal tiempo, estado del mar o cualquier otro motivo de fuerza mayor, se hará constar en dicha carpeta, ya que estos días a horas no se considerarán como laborables. La carpeta será entregada al capitán antes de salir el buque del puerto y tendrá obligación dicho capitán de presentarla al empezar la carga en el próximo puerto, para que la Administración de Aduanas haga constar los mismos datos que en el puerto anterior.

Antes de dar la salida al buque, en cada puerto, el Administrador de Aduanas exigirá la presentación en forma de la carpeta y en el último puerto de carga el Administrador de Aduanas se quedará con dicha carpeta remitiéndole dentro del plazo de 48 horas, el Administrador de Aduanas del primer puerto de carga.

Esta carpeta estará en las oficinas del Administrador de Aduanas a disposición de los cargadores, quienes tendrán derecho a una certificación expedida por la Aduana, haciendo constar el vapor según aparezcan en la carpeta. Este documento o certificado, junto con el conocimiento de embarque serán considerados como la documentación completa para formular la reclamación correspondiente, cuando hubiere lugar.

En el caso de que con fruta dentro llegara un vapor a puerto donde por aglomeración de vapores no tuviera atraque, tendrá turno de preferencia para operar en el puerto, sobre aquellos otros vapores que no hayan empezado la carga o que estén en rada esperando órdenes, o que no hacen dentro del puerto operación de carga o descarga, exceptuando tan sólo los vapores correo que para el caso tienen ya sus privilegios reglamentados por la Ley de cada puerto. El tiempo que esté un vapor en rada no se contará como día laborable.

No se permitirá cargar naranja en ningún vapor que transporta en las mismas bodegas mercancías que puedan perjudicar a la naranja, o que no estén en las debidas condiciones de limpieza. Estos extremos serán comprobados por una comisión integrada por un comerciante, un cosechero y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, o su delegado, quien presidirá dicha Comisión.

16. Los exportadores por mar de frutos de agrícola al extranjero, o en su defecto los flotadores, estarán obligados bajo pena de nulidad de su contrato de las sanciones a que Pues no hay derecho a tal, y haya lugar, e insertar en las pólizas quiera Díos que no piensen los

de fletamiento o en su caso en los conocimientos de embarque, una cláusula en virtud de la cual la carga y estiba de dichas frutas se efectúe con arreglo a las prescripciones del artículo anterior.

17. Con objeto de asegurar el cumplimiento de dichas prescripciones quedan sometidas a inspección las operaciones de carga y estiba, inspección que será ejercida por las Juntas inspectoras.

En este caso se incorporará a dichas comisiones un representante de la Asociación o Asociaciones de maestros o consignatarios establecidos en la localidad.

18. Al despachar los buques que hayan embarcado frutas de agrícola para la exportación al extranjero, los administradores de las respectivas Aduanas exigirán antes de autorizar el solicitud a que se refiere el artículo 165 de las Ordenanzas generales de la Renta, habilitando el baúl para la salida.

a) La carpeta a que se refiere el párrafo primero del artículo 15.

b) Que la documentación de embarque de las perdidas de frutas cargadas en los buques, vayan unidos los certificados autorizando la exportación a que se refiere el artículo 11 del presente decreto y

c) Que al referido solicitud se acompañe un certificado expedido por la Comandancia de Marina respectiva, acreditando que las operaciones de carga y estiba se han efectuado con arreglo a las prescripciones del artículo 14 del presente decreto.

19. Los certificados de reconocimiento que expidan las Juntas Inspectoras, tendrán plena validez legal a los efectos del artículo 11 del presente decreto, habiendo en todo caso ser viados gratuitamente.

20. Por los ministerios de Agricultura o Industria y Comercio y el de Marina, en su caso, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto, cuyos términos podrán ser modificados, recogiendo las observaciones que la práctica singular y de acuerdo es con los elementos interesados (producto es, exportadores y transportistas) mediante decreto del primero de los departamentos citados, que interesarán de los de Marina y Hacienda el concurso que haya menester para la mayor eficiencia de las medidas preventivas y disciplinarias a que se contrare la presente disposición, la cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

Información regional

TORREAGÜERA

De nuestra carretera

Son varias las protestas ya hechas con motivo del estado de nuestra carretera, Torreagüera Benijás Azacaya, sin conseguir el menor ánimo de reparación.

Hace pocos días leí en este mismo periódico una carta dirigida al señor director del mismo, firmada por Leonardo Bueno protestando y rogando, con sobraditas razones, al señor director de Obras Públicas, la tan necesaria reparación de esta pobre carretera infectada de grandes baches y nutritivo polvo, que parece haber quedado así desde el Diluvio Universal, oceasando gran perjuicio a toda clase de vehículos, así como a la parte de huerta próxima a la misma.

Solarmente con la patente que llevan pagada en tres años los coches de dicha línea, habría para hacer una carretera de plata.

La necesidad de arreglarla pronto con asfalto es indispensable, tanto por su economía, ya que este material es de mucha duración, como por la comodidad de circulación y la gran ventaja de deshacerse de ese polvo asfixiante y antiigiénico.

Muchos seudan al que esto escribi, como si fuese el elemento principal de conseguir la reparación del que fué nuestro estimado amigo el reputado médico homeópata, don Pedro García Villalba.

Sus sentidos hijos, hijos políticos y nietos, para canmionar tan triste fecha, le han aplicado misas en la iglesia parroquial de San Bartolomé, así como también a su esposa doña Consuelo Molin y demás difuntos de la familia.

Este carretero, que debiera estar arreglada hace ya dos años, es un abuso que no debe tolerarse. Pero en vez de acudir a mí, que soy un cobarde a la izquierda, como vulgarmente se dice, debéis ir, una comisión de cada pueblo, dirigiéndose a la Jefatura de Obras Públicas y demostrar la imperiosa necesidad de arreglar esta carretera, abandonada desde que inventaron las cédulas personales.

Es un dolor, que un coche de un valor de 20.000 pesetas, como los hay en esta línea, circule por ese adelfa de carretera para destruirlo, desarmándole las carrocerías, quebrándose los ejes y otros desperfectos como muchas veces ocurren, además de la molestia de los viajeros que se dan con la espalda en el techo, llenándose de polvo por completo, etc.

¿Hay razones para decir que esto obligado bajo pena de nulidad de su contrato de las sanciones a que Pues no hay derecho a tal, y haya lugar, e insertar en las pólizas quiera Díos que no piensen los

HORARIO DE TRENS EN LA ESTACION DE MURCIA

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
(1) 260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	7'20	1'56	9'16
214	Correo expreso	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
217	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Granada	10'1	0'6	10'7
205	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'	0'30	12'30
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
241	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
204	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	18'37	—	18'40
916	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	19'	—	20'20
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	20'56	0'20	21'16
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Chinchilla	22'4	0'20	22'24
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	—	—	—

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
 (2) Viajeros para Alicante traídos en el tren 954 en Alquerías. Salida 9'55. Llegada Alicante 12'30.
 (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

dueños de los coches de esta línea suspenden servicio tan importante, porque esto sería lamentable. — C.

Sucesos

Rúa entre mujeres

En Benial riñeron Encarnación Casavas Ríos, María Larrosa Nortes, María Ibáñez Jiménez y Carmen Aniorte.

Las dos primeras llegaron a las manos, resultando la primera con una erosión en la cabeza y la segunda con varios arañazos en la cara.

Daños en un panteón

Don José Coll Abellán ha denunciado a la guardia civil de Benial que en la finca de don José García Martínez, de la que es encargado, se había penetrado unos desconocidos, los cuales habían destrozado partes de la barda, cuatro naranjos y un limonero.

Al ir a comprobar la denuncia, la guardia civil observó que en otra finca inmediata habían saltado los dos equipos de Murcia, a los dos de Cartagena y a los dos de la provincia de Alicante.

Los partidos y árbitros que los

Información deportiva

Los partidos y los árbitros para el domingo

En primera categoría

El próximo domingo se jugará la cuarta jornada del campeonato regional de primera categoría, en la que les corresponde jugar, entre sí, a los dos equipos de Murcia, a los dos de Cartagena y a los dos de la provincia de Alicante.

Una celebración sobre la Vuelta a Levante

Como la carrera estaba anunciada que pasaría por la calle de la Princesa, Beníján, Pasaje de Garrucha a Cartagena, y no estando en condiciones esta carretera, se modifica el itinerario, de Alameda de Colón, a calle de Floridablanca, Palmar a Cartagena, por la carretera general.

Continúa la suscripción

Don E. Guillamón, 5 pesetas; don J. Alburquerque, 8; don P. Pérez, 1; don J. Hidalgo, 3; don J. Tornel, 3; don J. López, 1; don Juan Tornel, 3; señor López, 1; don José Hidalgo, 1.

El campeonato de segunda

En segunda categoría se jugará el próximo domingo en los cuatro grupos que en ella se formaron.

Los partidos y árbitros designados, son los siguientes:

Sportman Juniors, de Alicante, Gimnástica alantica, Arifo.

Torrejóns, de Alicante, Meseguer, Crevillente, Callosa De Segura, Alberite.

Alcantarilla F. C., Club Deportivo Sinsón, de Javalí, Casanova, Soplante, Campuzano.

Athletic de Callosa, Orihuela F. C., Baró.

Unión Fraterna, Deportivo Monovarense, Murcia.

Villena F. C., Novelda F. C., Garciá Calvo.

Elda, Alacant, Balibres.

Cieza, Ath. Etico de Almería, Albaldejo.

Unión Caravaqueña, Plas Utrera, Usón, Malefia, Diablos Rojos, de Cartagena, Plaza.

Tiro con la fuerza pública

De madrugada se produjo un tiroteo entre cinco o seis individuos que iban en un automóvil y fuerzas de la guardia civil frente a unas obras de la Avenida del 14 de Abril.

No hubo víctimas.

Regreso del alcalde

En el expreso de Madrid regresó el alcalde.

Al recibir a los periodistas se mostró satisfecho el resultado de su visita a varios maestros.

Manifestó que tenía la impresión de que el Gobierno está dispuesto a favorecer cuanto pueda Barcelona.

Los periodistas le preguntaron si

La jornada de ocho horas

Habana.—El presidente Grau Sanmartín ha declarado que renunciará su cargo poniéndolo a disposición de las fracciones políticas que le elevaron a la Presidencia, agredido que su fallo.

En las calles se forman manifestaciones vitoreando a Grau y demandando la intervención de los Estados Unidos en la isla.

El doctor Pascual, que le asiste

Ha manifestado que el jefe del partido de Acción Republicana planea emprender en viaje dentro de uno o cuatro días, pero Grau ha indicado que su cura de aguas en su país.

El señor Azúa ha tenido que suspender su viaje por encontrarse quejado de un cólico hepático que le produce fortísimos dolores.

El doctor Pascual, que le asiste

VIDA RELIGIOSA

Día 21 de septiembre.—Jueves.—San Mateo, apóstol y evangelista.—San Pío.—San Eusebio.—Santa Efigenia y Santa Maura.—San Isidro.

La Misa y oficio divino de San Mateo, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz y al Arcángel San Miguel.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Anímas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.

Día 21.—En la Merced.

Día 22.—En la misma Iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo.—Misas en los días festivos, a las seis, ocho, nueve, diez y doce.

En los días laborables, a las ocho y a las nueve, rezándose en esta última el Santo Rosario.

Todos los sábados, a las nueve, Ejercitio Sabatino en el altar del Parísco Corazón de María, predicando el señor rector de dicha Iglesia.

—El reverendo sacerdote don Pedro Belando, presentaba lejos

carteles anunciando los cultos y octavario de la Patrona, con los más renombrados oradores de España, mencionando los aplausos de todos sus fieles que no le olvidan.

Los pantanos

Reglamento de embalses del año 20 de agosto de 1933.

Pantano del Talave: Embalse, 26 460.300 metros cúbicos; desague, 350.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipan: Embalse, 21 311.982 metros cúbicos; desague, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 8.709 710 metros cúbicos; desague, 110.530 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenteanta: Embalse, 371.916 metros cúbicos; desague, 586 397 metro cúbico.

Pantano del Corredor: Embalse, 2136 372 metros cúbicos; desague, 15 372 metros cúbicos.

Murcia 21 de septiembre de 1933

EL LIBERAL

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 88 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carreteros, número 8, segundo piso.

Recomendamos a las personas caritativas al obrero José Sánchez, con domicilio en la calle de Mariano Vergara, número 16, que se encuentra enfermo más de un año, con tres hijos de corta edad y sin recursos.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

171

INSECTICIDA

VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted

su mayor propagandista

California Spray and Chemical, C.º de Watsonville

California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.º

Marfil — VALENCIA — Teléfono 14.500

Camisería Sánchez Abellán

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

— PLATERIA, 6 —



Agentes para España:
J. Uriach y C.º, S. A.
Bruch, 49 — Barcelona

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.

JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

INQUILINOS

No perdáis la ocasión que se os presenta de tener casa propia por menos de lo que pagáis en alquiler.

Por 5 pesetas podéis adquirir una bonita casa del primer grupo de cincuenta, de la Barranda Popular. Más del 50 por 100 solictadadas. Nada de pago adelantado. Estrega inmediata del inmueble. Compra venta de fiacas y solares. Para informes José Solera, Ronda Garay, 1.º, Murcia.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

Da venta en Droguerías y Farmacias.

Garage Americano

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMÓVILES

(Especialidad Chevrolet y G. M. C.)

Lavadero, engrase, carga de baterías, etc. Trabajo remoto, economía y prontitud. — Acequia, 10, Murcia. Tel. 1653

Zendejas N.º 4

Lea este todo los días

EL LIBERAL

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (191)

la Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

(Pub. CONCEPCIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Leído en Correos, núm. 3. —Carabanchel Bajo (Madrid)

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

— Bebed, porque el paladar se seca.

— Ya no hay vino.

— ¡Mejor Bonifacio! — gritó Andrés.

Se presentó el hosteler.

— Nadamos en seco — le dijo el sirviente —, y entre tanto vos tenéis en la cueva un vino de Jerez que nos hace mucha falta para digerir lo que hemos comido.

— Pronto pasará desde la cueva a vuestro establo.

Bartolo estaba tan agitado que que se puso en pie y fué de un lado para otro.

Luego bebió una y otra vez.

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

— Bebed, porque el paladar se seca.

— Ya no hay vino.

— ¡Mejor Bonifacio! — gritó Andrés.

Se presentó el hosteler.

— Nadamos en seco — le dijo el sirviente —, y entre tanto vos tenéis en la cueva un vino de Jerez que nos hace mucha falta para digerir lo que hemos comido.

— Pronto pasará desde la cueva a vuestro establo.

Bartolo estaba tan agitado que que se puso en pie y fué de un lado para otro.

Luego bebió una y otra vez.

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

— Bebed, porque el paladar se seca.

— Ya no hay vino.

— ¡Mejor Bonifacio! — gritó Andrés.

Se presentó el hosteler.

— Nadamos en seco — le dijo el sirviente —, y entre tanto vos tenéis en la cueva un vino de Jerez que nos hace mucha falta para digerir lo que hemos comido.

— Pronto pasará desde la cueva a vuestro establo.

Bartolo estaba tan agitado que que se puso en pie y fué de un lado para otro.

Luego bebió una y otra vez.

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

— Bebed, porque el paladar se seca.

— Ya no hay vino.

— ¡Mejor Bonifacio! — gritó Andrés.

Se presentó el hosteler.

— Nadamos en seco — le dijo el sirviente —, y entre tanto vos tenéis en la cueva un vino de Jerez que nos hace mucha falta para digerir lo que hemos comido.

— Pronto pasará desde la cueva a vuestro establo.

Bartolo estaba tan agitado que que se puso en pie y fué de un lado para otro.

Luego bebió una y otra vez.

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

— Bebed, porque el paladar se seca.

— Ya no hay vino.

— ¡Mejor Bonifacio! — gritó Andrés.

Se presentó el hosteler.

— Nadamos en seco — le dijo el sirviente —, y entre tanto vos tenéis en la cueva un vino de Jerez que nos hace mucha falta para digerir lo que hemos comido.

— Pronto pasará desde la cueva a vuestro establo.

Bartolo estaba tan agitado que que se puso en pie y fué de un lado para otro.

Luego bebió una y otra vez.

— Señor Bartolo, cuando acabemos de cenar, seremos buenos amigos.

— Si.

— Pero yo no he de pediros cuenta de vuestra conducta.

— Ni nadie.

— Don Guillén de Castro os recordará vuestras palabras.

— ¡Por el infierno!

Temperatura del dia 20 de Septiembre de 1933

Máxima a la sombra 36°
Mínima 16°
Eraspolación en mm 6
Lluvia en mm 0

El Liberal

Los presidentes en San Sebastián

El pueblo donostiarra tributa un cariñoso recibimiento al señor Alcalá Zamora

20, a las 11 n.

San Sebastián.—A las once y media de la mañana llegó el presidente de la República acompañado del ministro de Justicia y el gobernador de la provincia.

En la estación era esperado por el jefe del Gobierno, varios embajadores extranjeros, diputados a Cortes y representaciones de corporaciones y entidades.

Los andenes de la estación se hallaban completamente llenos de gente que vitoreó al señor Alcalá Zamora.

Al desender del tren conversó unos momentos con el señor Lerroux y pasó revista a las fuerzas que le habían rendido honores.

Después presenció el desfile de tropas con las demás autoridades.

Desde la estación, el jefe del Estado marchó al palacio de Miramar, saliendo a la terraza desde la que admiró el panorama, del que hizo muchoselogios.

El señor Alcalá Zamora recibió varias comisiones entre ellas la de una del pueblo de Aiz, con el alcalde de la cabeza, dándole gracias por la publicación de una disposición que beneficia al pueblo.

Mas tarde se celebró en Miramar una recepción en la que tomaron parte las autoridades, comisiones y representaciones de entidades y otros elementos de la provincia.

A la hora del mediodía almorzó con el jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión Gestora.

Durante el viaje, el presidente de la República fue vitoreado, teniendo que descender del tren en la estación de Miranda y en las sucesivas, para ponerse en contacto con el pueblo que le acogía.

El Presidente se interesó por

Sánchez Guerra

Una de las primeras gestiones que hizo el señor Alcalá Zamora al llegar al palacio de Miramar fué la de interesarse por la salud del ex-presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Para ello llamó por teléfono a su hijo don Rafael a quien le preguntó por el estado del enfermo.

El señor Sánchez Guerra le transmitió las impresiones pesimistas que los médicos han dado.

El señor Alcalá Zamora lamentó mucho estas noticias.

Lerroux y los periodistas

21, a la 1 m.
San Sebastián.—El presidente del Gobierno señor Lerroux recibió esta noche a los periodistas, con los que conversó durante varios minutos.

En la conversación les dijo que había sido para él una gran satisfacción el haber sido elegido para la presidencia de la Asociación de la Prensa, y que había tenido que dejar este cargo para pasar a la presidencia del Gobierno.

Refiriéndose a la recepción diplomática que se había celebrado dijo que durante la misma los embajadores le habían hablado de diferentes asuntos. Señaló la importancia del hecho agradable de que España se encuentre en excelentes relaciones con todos los países.

Añadió que hoy jueves, a mediodía, marcharía a Madrid, para encontrarse en la capital de la República y viernes, a fin de presentar el Consejo de ministros que se celebraría ese día.

También dijo que creía vencidas las primeras dificultades del nuevo Gobierno.

Por último mostró su satisfacción por el cariñoso recibimiento que el pueblo de San Sebastián había dispensado a Su Excelencia el Presidente de la República.

Después de su conversación con los periodistas, el presidente del Gobierno se retiró a descansar.

Manifestaciones políticas

Con motivo de su viaje a esta capital, el señor Lerroux ha hecho interesantes manifestaciones de carácter político a un periodista.

Ha dicho que crece que la misión más importante, luego de dos años de labor parlamentaria, es la de abordar el problema de la economía nacional, y reconstruir a España para sacarla del Estado en que la dejó la monarquía y la revolución.

Preguntado sobre de la declaración o no, dijo que se redactará un día o dos antes de la presentación del Gobierno a las Cortes.

El periodista le preguntó si en ella se tratará del punto referente al mantenimiento de la pena de muerte para los que atentan contra el régimen, a lo que contestó que contra éstos procederá con la misma violencia con que ellos procedan.

La actuación del Gobierno

Lo que dice Martínez Barrios

20, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el presidente de la República y el jefe del Gobierno habían llegado sin novedad a San Sebastián, donde se les hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Añadió que reina tranquilidad en toda España y que gracias a la gestión personal de los respectivos gobernadores se habían solucionado satisfactoriamente las huelgas de Pastrillano y Jerez.

Respecto al mitin socialista anunciado en Oviedo para el domingo próximo dijo que, como el Gobierno no esperaba del espíritu de sencillez y cordura de la clase obrera, ésta había aceptado el acuerdo del Consejo de ministros consistente en suspender la manifestación proyectada y autorizar el mitin en local cerrado.

Quiere decir ello —agregó— que el Gobierno está dispuesto a que la calle sea exclusivamente para los ciudadanos, relegando la celebración de actos políticos a lugares que no sean la vía pública, ya que solo se autorizará en ésta la celebración de actos de carácter nacional que tiendan a unir a todos los partidos

relacionados a la huelga minera de Asturias dijeron que las noticias que tenían de noche y de esta mañana confirmaban en absoluto que los obreros no aceptaban la resolución del Gobierno, consistente en el efectivo cumplimiento del decreto dictado por el anterior Gabinete al

plantearse el conflicto en idénticas circunstancias que actualmente.

Creo —agregó— que cuando los obreros lean el decreto, que publicará la «Gaceta», cesarán en su actividad, pues se impone en él un plazo al propio Gobierno para resolver definitivamente este pleito.

Un periodista le preguntó:

— ¿Qué hay de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento sevillano?

— En el Consejo de ayer —contestó el ministro— cambió una ligera impresión con el señor Lara y ésta mañana éste ha llamado éste por teléfono para decirme que está dispuesto esta semana a basar personalmente una solución al problema.

No lo dejo vivir. Soy un pésigüero molesto, máxime tratándose de un asunto vital para mi tierra, y de un asunto en que no se pide favor, sino justicia.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que las huelgas de Cataluña y Jén se habían entrado en franco camino de solución.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy, entre otras de escaso interés, publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo funcionen separadamente los Colegios de Sordomudos y Ciegos.

Prorrogando hasta el día 14 del corriente el plazo para la matrícula libre de la convocatoria de septiembre.

Nombmando delegado de España en la séptima cuarta asamblea de la Sociedad de Naciones, que se celebró en Ginebra el día 25 del corriente, a don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros y ministro interino de Estado.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas en la liquidación de derechos arancelarios

de las mercancías importadas y exportadas durante la tercera decena de septiembre, cuyo pago se efectúa en moneda española de plata o billetes del Banco de España, en vez de oro, sea de ciento treinta euros con treinta céntimos por ciento.

Delegado de Hacienda en Murcia

A propuesta del ministro de Hacienda señor Lara ha sido nombrado por traslación delegado de Hacienda para la provincia de Murcia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de la Hacienda Pública, don Francisco Javier Apóstol Cabo, que desempeñaba igual cargo en Toledo con la misma categoría.

El señor Sánchez Albornoz regresa a España

20, a las 11 n.

Madrid.—Según comunican de Buenos Aires, esta mañana embarcó para regresar a España el ministro de Estado señor Sánchez Albornoz.

Lo que dice Largo Caballero

Con motivo de las conclusiones aprobadas por el partido socialista, los periodistas visitaron al ministro del Trabajo, quien dijo que,

aunque él ha sido siempre respetuoso con la opinión pública, ha de mostrar en esta ocasión su asombro por la extraña que han causado las conclusiones aprobadas por el Congreso.

No es de extrañar pues un partido

que ha colaborado para traer la República y para robustecerla, pretenda conquistar plenamente el Poder para poner en práctica su programa.

Anunció que el socialismo español ha de luchar para conseguir ese propósito, dentro de las normas de la constitución que el mismo ha votado.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Esta tarde los periodistas hablaron con el ministro de Comunicaciones señor Santaló al que preguntaron que había sobre las horas extraordinarias del personal del Cuerpo de Correos.

Respondió el ministro que le parecen muy justas las demandas que el Cuerpo de Correos le había hecho, y creyó que se les ha concedido.

Yo, desde luego, estoy bien dispuesto a que así ocurra y creo que este asunto se resolverá pronto. Ha hablado con el ministro de Hacienda, quien, como a mí, le ha parecido que no sufrieran los efectos de la terrible granizada.

No se tienen todavía noticias del radio de acción de la granizada, pero se sabe que en los campos próximos al Cuerpo de Correos.

Las plantas de los jardines quedaron totalmente destrozadas y machacadas por la granizada. Los árboles quedaron desandados, y grandes ramas quedaron desgajadas.

La violencia de la granizada provocó una interrupción en el alumbrado, y de numerosos teléfonos automáticos.

Las calles quedaron cubiertas

por el granizo, recogiéndose piedras que pesaban sesenta y setenta gramos.

Los obreros de las brigadas municipales tuvieron que dedicarse a limpiar las calles del granizo y de los pedazos de cristales, pues no quedó ventana ni balcón que no sufriera los efectos de la terrible granizada.

También les dijo que el gobernador civil regresaría hoy de Madrid.

Barcelona.—Los carabineros en el muelle de San Baltasar detuvieron ayer tarde a Pedro Ceira sobre cuya pista estaban desde hace varios días por dedicarse a pasar contrabando de café.

El detenido fue puesto a la disposición del juzgado de guardia, y del hecho se dio también cuenta al delegado de Hacienda.

Un barquete

Barcelona.—El Comité provincial del Partido radical se propuso obsequiar con un banquete al ministro del mismo don Alfredo Sáenz por su designación para la Dirección general de Comercio.

Chocon de automóviles

Barcelona.—En la calle de Lurio chocaron ayer tarde un automóvil particular y un auto-taxis.

A consecuencia del choque resultaron heridos el conductor de ese último, llamado Francisco Calviño, y Josefina Munévar, de 59 años, su hija Paola y una nieta de la primera llamada Ramona Pintig, de 4 años, que lo acompañaba.

También resultaron heridos el conductor del otro coche y un amigo suyo que le acompañaba.

Semáforo maltratado

Barcelona.—Por publicar una caricatura alusiva al jefe del Estado ha sido multado el semáforo «La Nación Catalana».

El estado de Sánchez Guerra

Madrid.—El señor Sánchez Guerra continúa en el mismo estado de graniedad que hace temer de un momento a otro un fatal desenlace.

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta

del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la

Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kio

co Victoria, en las Puertas

de Murcia, y en el Kiosco

de la calle Mayor, frente al

Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Moro

r. Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco Rio

de la Plata, calle Barcas, 6.

Cine Popular

Domingo 24 septiembre 1933

De las tres de la tarde

La sorprendente producción

rodada titulada

El maestro del cuarto

amarillo

por la bellísima artista Huguette Duflos y el gran actor Roland Toutain.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES KRAHE

Plazas limitadas — Estudio vigilado

Se admiten solicitudes para el curso 1933-34 hasta el 25 de Septiembre

PLAZA DE LA LEALTAD, 2 — MADRID

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN 1130

REDACCIÓN 1824

ADMINISTRACIÓN 1606

Apartado de Correos, 54

ULTIMA HORA

Una tromba de agua sobre Barcelona

21, a las 3 m.

Barcelona.—A las seis y media de la tarde ha caído sobre esta ciudad una gran tromba de agua, acompañada de gran aplomo de truenos y relámpagos.

Durante varios minutos, llovío copiosamente, registrándose varias inundaciones, pues algunas casas parecían verdaderos torreones.

El servicio de bomberos acudió a varias casas, desalojando las del agua que las había inundado, y prestando auxilio a los vecinos.

La fuerza del agua rompió varias cañerías.

El tiempo está tormentoso y la temperatura ha refrescado bastante.

Una nota del grupo de «L'Opinió»

Barcelona.—Los periódicos publicarán hoy la nota que el grupo disidente de la Izquierda Republicana de Cataluña había anulado hace unos días.

En ella habla de las discrepancias entre el grupo y el comité ejecutivo de la Izquierda, resaltando nuevamente los puntos de vista sostenidos por el grupo en las entrevistas celebradas para llegar a un acuerdo.